

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Fecha: 9, 16, 21 y 23 de abril de 2026

Dirección: CEOE. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:30 a 18:30 horas

Modalidad: aula virtual a través de ZOOM

Programa 09/04/2026

La IA desde una perspectiva legal. Su afectación al Derecho del Trabajo

16:15 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Miriam Pinto Lomeñar. Responsable de Asuntos Internacionales en el Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE. Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Business Administration (MBA), cuenta además con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Actualmente el cargo de Jefa de Área de Asuntos Sociales Europeos e Internacionales



16:30 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA. Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC. Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



La IA desde una perspectiva legal. Su afectación al Derecho del Trabajo

16:45 h Jesús Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UC3M

En Colaboración con:

Autor de más de quinientas publicaciones en esta área y uno de los autores más citados de la disciplina según el ranking de Dialnet. Sus monografías más recientes son: “Derecho Laboral de Daños” (2025) y “Algoritmos e inteligencia artificial en el derecho digital del trabajo” (2022). Autor de un Manual de Derecho del Trabajo que alcanza este año su 18ª edición. Director del Instituto de Investigación de Derecho y Economía (IUDEC) de la Universidad Carlos III de Madrid. También es Director del Máster en Responsabilidad Civil y Director del Máster de Prevención de Riesgos Laborales de esa Universidad. Fue Letrado del Tribunal Constitucional y Secretario General de la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad, compatibiliza su actividad académica con la profesional como Counsel del Despacho Uría Menéndez. En 2024 obtuvo el Premio ASNALA Santander al mejor laboralista del año.



Experiencias prácticas. La IA desde una perspectiva legal. Su afectación al Derecho del Trabajo

17:30 h

Borja Lorenzo González. Global Head of Labour Advisory Services & Employment Relations. NTT Data

Borja Lorenzo González. Global Head of Labour Advisory Services & Employment Relations. NTT Data



Coloquio

18:15 h

Moderador: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la UCM y ex director del SIMA

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

18:30 h

Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

En Colaboración con:

Programa 16/04/2026

El papel de la negociación colectiva ante los cambios provocados por el Reglamento UE sobre IA

16:15 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



16:30 h

- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



El papel de la negociación colectiva ante los cambios provocados por el Reglamento UE sobre IA

16:45 h

Magdalena Nogueira Guastavino. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UAM

Fue Letrada del Tribunal Constitucional (2000-2007) y ha ocupado cargos académicos y asociativos relevantes, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de la UAM y Vicepresidenta de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Cuenta con una extensa trayectoria docente e investigadora. Ha participado en numerosos proyectos nacionales e internacionales, así como en consejos editoriales de revistas especializadas. Es autora de monografías y numerosos estudios en Derecho del Trabajo, con especial atención a derechos fundamentales, huelga, negociación colectiva y derecho digital del trabajo



Experiencias prácticas. El papel de la negociación colectiva ante los cambios provocados por el Reglamento UE sobre IA

17:30 h

Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

En Colaboración con:

Coloquio

18:15 h Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la UCM y ex director del SIMA

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

18:30 h Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

En Colaboración con:

Programa 21/04/2026

El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión colectiva

16:15 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



16:30 h

- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión colectiva

16:45 h Ana García García. Profesora Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Burgos

Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, con mención internacional, sobresaliente cum laude y Premio Extraordinario. Graduada en Derecho, Graduada en Ciencia Política y Administración Pública y Máster en del Trabajo y de la Seguridad Social con Premio extraordinario. Junto a la digitalización y el Derecho Sindical, mis otras líneas de investigación están relacionadas con las políticas públicas de empleo, especialmente para los jóvenes, así como para luchar contra la despoblación, y sobre los derechos laborales y la diversidad sexual



Experiencias prácticas. El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión colectiva

17:30 h

Miguel Venegas Carrasco. Presidente. Valorian

En Colaboración con:

Presidente. Valorian



Coloquio

18:15 h Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la UCM y ex director del SIMA

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

18:30 h Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

En Colaboración con:

Programa 23/04/2026

El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión individual

16:15 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



16:30 h

- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión individual

16:45 h Juan Carlos García Quiñones. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UCM

En posesión de 4 sexenios de investigación. A lo largo de su trayectoria investigadora ha participado en numerosos proyectos de investigación de I+D+I financiados en convocatorias pública. Proyectos de una temática variada en materia de negociación colectiva, análisis de problemáticas laborales desde la perspectiva sindical, o cuestiones relacionadas con la igualdad de género en las relaciones laborales. Incluido también algún proyecto de ámbito internacional. En el campo de las publicaciones es autor de 5 monografías bajo el título de "Políticas activas de empleo" Editorial Tirant lo Blanch 2022, "Políticas activas de empleo durante la crisis económica (2010-2015)" Editorial Reus 2015; "Tiempo de trabajo y conciliación familiar" -en coautoría con Jesús Lahera Forteza- Editorial Bomarzo, 2009; "La conciliación judicial" Editorial Tirant lo Blanch 2007; y "La conciliación laboral" Editorial Lex Nova 2005. A ello se suman alrededor de 60 artículos en revistas especializadas, así como unos 70 capítulos de libro de materias laborales y de seguridad social. Publicaciones que versan sobre temáticas muy diversas, por más que



En Colaboración con:

sí resulten identificables algunas líneas de investigación predominantes como las políticas activas de empleo, los medios de solución extrajudicial de conflictos, el despido, la negociación colectiva o el derecho procesal del trabajo. Numerosas participaciones como ponente en congresos nacionales e internacionales. Profesor Visitante durante distintos períodos en la Università Ca Foscari de Venecia. Gerente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde octubre 2013 hasta enero de 2018.

Experiencias prácticas. El efecto transversal de la IA en las relaciones laborales: la visión individual

17:30 h

Francisco A. Egea Franco. Presidente. FIB

Presidente de la Federación Independiente Bancaria (FIB)



Coloquio

18:15 h

Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la UCM y ex director del SIMA

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

18:30 h

Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales. ARINSA

En Colaboración con: